

Cuestiones Generales y Específicas de Tiempo Compartido Para Padres Divorciados

Suposiciones y objetivos básicos

Después de un divorcio o separación, los padres deberían cooperar en sus esfuerzos para ayudar a sus niños a seguir creciendo emocionalmente, socialmente e intelectualmente, y para asegurar que los niños siguen teniendo relaciones satisfactorias con el padre con quien viven principalmente (el tutor principal@ o el padre de la residencia principal@) y con el otro padre (el tutor secundario@ o el padre de la residencia secundaria@).

El propósito del Programa Modelo de Tiempo Compartido es reducir al mínimo el daño causado a los niños cuando los padres se divorcian o separan. Ha sido escrito desde el punto de vista de las necesidades de los niños tratando de proveer dirección a los padres que buscan lo que es mejor para sus niños y que será usado solamente en el caso de que las partes no puedan llegar a un acuerdo con respecto a arreglos para visitas.

Al desarrollar programas de contacto entre niños y sus padres después de una separación o divorcio, es necesario considerar los siguientes factores.

A. Reduzca las pérdidas al mínimo

Los niños experimentan el divorcio como una serie de pérdidas importantes. Para un niño, el divorcio significa perder el hogar, la vida de familia, padres cariñosos que se aman, mascotas, seguridad financiera, relaciones con miembros de la familia en general, escuelas conocidas, actividades deportivas, y la rutina diaria. Los niños se sienten, con frecuencia, abandonados y desarraigados. El efecto destructor del divorcio en sus vidas puede tener profundas consecuencias en los niños cuando ellos llegan a la edad adulta. Respete el dolor de sus hijos, eliminando cuantos cambios y pérdidas le sean posibles.

B. Fomente las relaciones al máximo

Es importante fomentar todas las relaciones que existían entre sus niños y otros antes del divorcio (ambos padres, abuelos, tíos, primos, amigos adultos cercanos, etc.). Es muy probable que los niños conservarán el sentimiento de familia cuando puedan seguir teniendo acceso libre y agradable a ambos padres y a la familia en general. La identidad de sus niños depende de sus sentimientos de que pertenecen a ambas familias. Esta identidad requiere que sus niños transcurran tiempo con ambas partes de la familia. Si sus niños pierden contacto con partes de la familia, su sentido de identidad puede ser distorsionado, aún mutilado. Valore la participación de la familia en general en la vida de los niños.

Es también esencial el alentar y apoyar al otro padre para que acepte un papel activo en la crianza, que incluya el compartir la carga de las responsabilidades (el lavado de la ropa, transporte, citas médicas, conferencias con maestros, etc.) como también las ocasiones alegres (días festivos, cumpleaños, películas, asistir a eventos deportivos, viajes, etc.). Respete la naturaleza y temperamento básico de sus niños, y también tenga en cuenta como armonizan y se complementan los temperamentos de cada uno de los niños con cada padre. Considere como complementar las actividades que interesan a cada padre con las actividades de cada niño. Provea tanto contacto directo y participación positiva como sea posible entre cada niño y cada padre. Cuando los padres son capaces de permanecer en el mismo lugar geográfico, es más probable que las relaciones sean fomentadas.

Nunca haga sentir culpables a sus niños por disfrutar del tiempo transcurrido con el otro padre; el disfrutar de ese tiempo es un tributo a la seguridad que usted y el otro padre han infundido a sus niños y sugiere que sus niños están aprendiendo a confiar y a explorar una variedad de relaciones saludables.

Continúe asegurando a sus niños que ellos no son culpables del divorcio y que ambos padres todavía les aman. Trate de evitar el culpar al otro padre (esto tiene una influencia destructiva en el sentido de seguridad y autoestima, si se les obliga a ponerse del lado @ de un padre o del otro después del divorcio). Usted debería evitar el confiar detalles de sus problemas matrimoniales a sus niños; a pesar de que al principio ellos pueden querer saber los detalles y pueden desear aliviar su dolor/enojo poniéndose de su lado @, ellos pueden al final resentirle por confundirlos y por aumentar su ansiedad con respecto a la libertad que ellos tienen de amar y relacionarse con comodidad con ambos padres.

C. Aumente la seguridad

Es probable que sus niños se sientan protegidos de la pérdidas cuando se les permite permanecer en la seguridad, consecuencia y apoyo de ambientes conocidos. Los niños se sienten seguros cuando transcurren tiempo positivo con ambos padres, gozan de la confianza inspirada por reglas establecidas en la familia, tanto como el tener la oportunidad de continuar en actividades religiosas, escolares y otras similares, previamente establecidas. Lo mejor para los niños es que sus padres vivan cerca, especialmente si comparten el mismo distrito escolar. Los niños pueden disfrutar la seguridad de encontrar amigos conocidos en la casa de cada uno de los padres después de las clases. Los niños también se sienten más seguros cuando los padres comparten la responsabilidad de tomar cuidado de ellos después de las clases. Los padres necesitan hablar sobre maneras de integrar seguridad, estructura y estabilidad en las vidas de sus niños.

D. Evite conflictos

La investigación científica verifica que sus niños sufrirán ahora y después si ellos ven a sus padres frecuentemente en conflictos. Voces altas, discusiones, comentarios odiosos y altercados físicos no son espectáculos convenientes para los niños. Los niños sufren daño también cuando oyen a un padre decir cosas malas del otro padre. Si uno de los padres crea directa o indirectamente una imagen del otro padre que es de cualquier manera negativa, la misma imagen que el niño tiene de sí mismo será amenazada. Los niños se sentirán bien con respecto a sí mismos si pueden sentirse bien con respecto a cada padre.

Un buen procedimiento que padres divorciados/separados pueden seguir es el de jamás discutir asuntos que tienen que ver con niños y asuntos que tienen que ver con adultos en la misma conversación. Cuando usted está hablando con la persona que fue su cónyuge acerca de asuntos que tienen que ver con los niños (programando visitas, planes para vacaciones, problemas escolares o médicos, etc.), límitese a aquellos temas que no permiten que la conversación se desvíe a discusiones sobre problemas entre usted y la persona que fue su cónyuge (dinero, cuestiones que provocan enojo, etc.). Guarde esos temas para otra discusión en otro momento, y nunca discuta los mismos en presencia de sus hijos. Si usted y el otro padre de sus niños simplemente no pueden evitar peleas y discusiones al principio o al final de las visitas, usted tal vez desearía considerar el conseguir la ayuda de otra persona (abuelos, amigo mutuo, niñera, etc.) que aceptará servir de zona neutral @ donde ambos padres puedan traer a los niños para el intercambio, evitando tener contacto el uno con el otro.

E. Necesidades relacionadas a la edad

Niños de diferentes edades necesitan y se benefician de diferentes arreglos de crianza. Los padres deberían tratar de ser flexibles y deberían tratar de adaptar sus horarios tanto como les sea posible para que reflejen las necesidades de desarrollo y requisitos individuales de sus niños. Usted puede esperar que, al volverse sus hijos mayores, usted necesitará ser más flexible y necesitará esforzarse para lograr tener una comunicación efectiva y para llegar a compromisos justos con sus niños y con el otro padre.

Cuando las partes son padres de niños pequeños, el padre de la residencia principal debería promover estabilidad en la nutrición y ambiente de el/los niño/s, proveyendo tales artículos como la fórmula del bebé, ropa, mantas, chupetes, toallas húmedas descartables, juguetes, y un asiento de niño pequeño para el automóvil del padre de la residencia secundaria, según este lo necesite.

F. Derecho a la primera opción

Si cualquiera de los padres planea ausentarse de la casa por la noche durante un período de tiempo compartido con el/los niño/s necesitando por este motivo hacer arreglos para el cuidado de los mismos (por ejemplo, niñera), él/ella debería dar al otro padre la opción de tener tiempo compartido con el/los niño/s en esa noche.

Si cualquiera de los padres tiene tiempo compartido durante un día festivo no especificado que incluya, sin estar limitado a días de planeamiento para maestros, y ese padre planea dejar al/los niño/s por 3 horas o más con una niñera, en una guardería o con alguna otra persona que no sea un miembro de la familia, ese padre debería dar al otro la opción de tener tiempo compartido con el/los niño/s durante el día festivo no especificado. El padre que tiene la opción al tiempo compartido con el/los niño/s debería notificar al otro padre con suficiente y razonable anticipación, después de que se haya enterado de esto, con respecto a su intención de usar, o no usar, esa opción.

G. Reintegración de un padre ausente

Las pautas de visitas asumen que cada padre ha estado presente continuamente en la vida de el/los niño/s. En la situación en que un padre no tiene contacto, o el contacto con su/s niño/s es limitado, y desea reintegrarse a la vida de el/los niño/s, el comenzar inmediatamente las visitas según el Programa Modelo de Tiempo Compartido no es siempre lo más conveniente para el/los niño/s. Por esta razón, las partes deberían tratar de crear un plan alternativo de visitas para permitir una reintegración gradual.

H. Cancelamientos

Si uno de los padres desea cancelar períodos de tiempo compartido, él/ella debería hacerlo notificando al otro padre por lo menos 14 días antes del período de tiempo compartido que él/ella desea cancelar. El cancelamiento de un período específico de tiempo compartido de más de 72 horas de duración debería ocurrir solamente con el consentimiento de ambos padres. Si ambos padres no están de acuerdo con respecto al cancelamiento de un período específico de tiempo compartido, el padre que trata de cancelar el tiempo compartido debería hacer arreglos para contratar y/o pagar una niñera, o para proveer otro cuidado o supervisión apropiada para el/los niño/s.

I. Mediación antes de litigación

Si llega a suceder que las partes no son capaces de llegar a un acuerdo cuando surgen disputas sobre las visitas, se les alienta a que traten de someter sus disputas a mediación antes de registrar petición de resolución en los tribunales.

Responsabilidad compartida de crianza

Los Programas de Tiempo Compartido asumen que los padres están preparados a compartir la difícil responsabilidad de criar niños en hogares separados y tienen la madurez y son suficientemente responsables como para hacerlo. La responsabilidad compartida de crianza significa que cada padre tiene plenos derechos y deberes con respecto a su/s niño/s.. De hecho, “es la política pública de [el Estado de la Florida] el asegurar que cada menor de edad tenga contacto frecuente que se continúe con ambos padres después que los padres se separan o el matrimonio de las partes es disuelto y el alentar a los padres a compartir los derechos, gozos y responsabilidades de la crianza de niños”. Estatuto de la Florida §61.13 (2)(b)1. Los padres deben consultar el uno con el otro para que las decisiones más importantes que afectan a el/los niño/s se tomen conjuntamente, a no ser que lo contrario se especifique por acuerdo de las partes o por Orden del Juez. Cuestiones que tienen que ver con disciplina, educación religiosa y la salud, son ejemplos de áreas sobre las cuales los padres deben consultar. Cada padre tiene derecho a los registros médicos, dentales y escolares de el/los niño/s. El Estatuto de la Florida ‘61.13 (2)(b)(3) específicamente requiere que el Acceso a records e información referente a un menor de edad que incluya, sin estar limitado a registros médicos, no puede ser negado a un padre porque el mismo no es el padre de residencia principal@ del niño.

Los Programas de Tiempo Compartido para Padres están diseñados para ayudar a lograr tres objetivos: 1) Asegurar que el/los niño/s de padres que no viven juntos tendrán la oportunidad de desarrollar una relación cariñosa y satisfactoria con cada padre, 2) permitirá a cada padre el transcurrir tanto tiempo dedicado especialmente a su/s niño/s como lo requieran las necesidades de desarrollo de el/ los mismo/s, y 3) dar dirección a los padres sobre lo que se espera de ellos con respecto a sus obligaciones hacia el otro padre.

Para que un Programa de Tiempo Compartido para Padres tenga éxito, la relación entre los padres debe ser de tipo práctico. **EL/LOS NIÑO/S NO DEBERÍAN SER EXPUESTOS A HOSTILIDAD, CONFLICTO, REPROCHES O DISCUSIONES ENTRE SU/S PADRES. ADICIONALMENTE, LOS NIÑOS NO DEBERÍAN SER USADOS COMO UN SERVICIO DE MENSAJEROS A TRAVÉS DE LOS CUALES LOS PADRES SE COMUNICAN ENTRE AMBOS.** De esta manera, los padres deberían ser corteses y mostrar respeto el uno hacia el otro. El objetivo de los padres debería ser el proveer a los niños un medio seguro, protegido y amoroso en el cual el desarrollo de los mismos como seres humanos es la prioridad principal de aquellos que les trajeron al mundo.

(Nota: No es nuestra intención hacer de esto una Orden del Juez)

